





AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO

NOELIA BRAULIA MORERA HERNANDEZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO SUPERIOR DE LICENCIADO EN DERECHO GRUPO A1 EN EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN.

CERTIFICA que, Tribunal Calificador en sesión de fecha 16 de noviembre de 2020 adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

Cuarto: Otorgar las calificaciones obtenidas por los/as aspirantes presentados en el primer ejercicio, identificados según el código de barras asignado en el momento de celebración:



Nº CÓDIGO DE BARRAS DE ASPIRANTES	Nº DE RESPUESTAS CORRECTAS	PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL PRIMER EJERCICIO
10200	35	5.95
12300	47	7.99
10300	43	7.31
11600	43	7.31
11200	48	8.16
10100	29	4.93
11400	41	6.97
11100	29	4.93
12500	31	5.27
10400	36	6.12
10500	31	5.27
12000	32	5.44
11500	28	4.76
12100	31	5.27
11300	36	6.12
11800	33	5.61



AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO

11000	28	4.76
12200	42	7.14
12400	30	5.10
10600	39	6.63
10800	34	5.78
10900	28	4.76
11700	38	6.46
11900	42	7.14
10700	29	4.93

Quinto: Otorgar las calificaciones obtenidas por los/as aspirantes presentados en el segundo ejercicio, identificados según el código de barras asignado en el momento de celebración:

Nº CÓDIGO DE BARRAS DE ASPIRANTES	PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL SEGUNDO EJERCICIO
13700	4
14100	2,5
13000	5
13200	3
14700	3
14300	5
14000	6
13400	5,5
13800	8
12700	3,5
12900	5,5



AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO

13600	8,15
12800	0
13100	5,5
14400	2,5
14600	7,5
12600	4
14800	2,5
13300	1
14500	7
13500	0
14200	0
13900	0

Sexto: Publicar en la página web del Ayuntamiento de Puerto del Rosario y en el tablón de anuncios, las calificaciones obtenidas por los/as aspirantes presentados en el primer y segundo ejercicio, identificados según el código de barras asignado en el momento de celebración de los ejercicios.

Séptimo: Fijar el día 2 de diciembre de 2020 a las 08:30 horas, para la apertura en acto público de los sobres con la identificación de los/as aspirantes del primer y segundo ejercicio que tendrá lugar en el Centro Polivalente de El Charco, sito en la calle Almirante Lallermann 102, Puerto del Rosario.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno del Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, 23 de noviembre de 2020.

El Presidente

Fdo. Juan M. Gutiérrez Padrón

La Secretaria

Fdo. Noelia B. Morera Hernández.